

PLAN DE TRABAJO

15 DE SEPTIEMBRE DE 2021- 15 DE SEPTIEMBRE 2024



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN y LEGALIDAD

EDGAR
GARMENDIA
DIPUTADO LOCAL

The logo for Edgar Garmendia includes a stylized red leaf with fine lines, positioned above the name. A red flourish or signature line extends from the bottom right of the name.

INTRODUCCIÓN

QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 32, 33, 35, 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ESTE ULTIMO ESTABLECE QUE EL CONGRESO COMENZARÁ A FUNCIONAR EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO DE LAS ELECCIONES Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO RENDÍ LA FORMAL PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO LOCAL INTEGRANTE DE LA LXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

SOY ORGULLOSAMENTE ORIGINARIO DE SAN GABRIEL CHILAC, MUNICIPIO INDÍGENA DE LA SIERRA NEGRA DE NUESTRA ENTIDAD Y HABLANTE DEL NAHUATL, ES POR ELLO QUE ME ENORGULLECE SER UN REPRESENTANTE Y VOZ DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DENTRO DE ESTA SOBERANÍA, ESTOY COMPROMETIDO Y CONOZCO LAS NECESIDADES DE MIS HERMANOS Y DE LAS COMUNIDADES MARGINADAS DE LA ENTIDAD POBLANA, YA QUE DURANTE MI MILITANCIA EN EL PARTIDO QUE ME IMPULSO PARA LLEGAR AL CONGRESO, "MORENA" RECORRÍ CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS ESCUCHANDO DE VIVA VOZ LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y NECESIDADES BÁSICAS DE LAS POBLANAS Y POBLANOS.

EL DESEMPEÑO DE MI CARGO SERA SIEMPRE CON APEGO A LA LEY Y RESPETO A LAS LEYES GENERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES BUSCANDO EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD PARA GENERAR POLÍTICAS PUBLICAS QUE CONLLEVEN AL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y RESPALDADO EL TRABAJO DE NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

OBEJTIVOS

GENERAL

A TRAVÉS DE LA LABOR LEGISLATIVA QUE EL CARGO COMO DIPUTADO LOCAL DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA ME CONFIERE Y EL COMPROMISO QUE REFRENDO ANTE LAS Y LOS POBLANOS DE NUESTRA ENTIDAD; LEGISLARE EN FAVOR DEL FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS CUYO OBJETIVO SEA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES, SERÉ TU VOZ DENTRO DEL CONGRESO, UN PARLAMENTO ABIERTO , DONDE EXISTIRÁ CABIDA PARA TODAS Y TODOS .

ESPECIFICO

ESTAMOS A FAVOR DE LA AUSTERIDAD, DE DAR LO QUE LE CORRESPONDE A LOS QUE MENOS TIENEN, DE SER JUSTOS E IGUALITARIOS , VIGILAR QUE EL MARCO NORMATIVO VIGENTE SE APLIQUE DE LA MANERA CORRECTA, SIN DILACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS Y GARANTIZANDO UN ESTADO DE DERECHO CON JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA.

REALIZARE UN TRABAJO A PIE DE TIERRA ESCUCHANDO DE VIVA VOZ LAS NECESIDADES DE LA GENTE, RECORRIENDO CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD COMO LO VENGO REALIZANDO DE HACE MAS DE DIEZ AÑOS Y ASÍ ATENDER Y DAR SOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE ME ENFRENTA. ME CONVERTIRÉ EN EL CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD, TRABAJANDO DE LA MANO CON LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO PARA LEGISLAR EN FAVOR DE LOS QUE MENOS TIENEN.

FUNDAMENTO JURÍDICO

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DE TRABAJO Y LÍNEAS DE ACCIÓN A SEGUIR POR PARTE DE UN SERVIDOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024, TIEMPO QUE COMPRENDE LA LXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, Y QUE SE SUSTENTA EN LO ESTABLECIDO DENTRO DEL NUMERAL 43 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DONDE SEÑALA EXPRESAMENTE LO SIGUIENTE:

ART. 43 FRACCIÓN I.- RENDIR LA PROTESTA DE LEY, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES; ASÍ MISMO, PRESENTAR SU PLAN DE TRABAJO EN UN PLAZO DE NOVENTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA REFERIDA PROTESTA AL CARGO CONFERIDO

PERIODOS ORDINARIOS

El Congreso del Estado tendrá cada año, tres Periodos Ordinarios de Sesiones en la forma siguiente:

- PRIMER PERIODO: 15 de Septiembre - 15 de Diciembre.
- SEGUNDO PERIODO: 15 de Enero – 15 de Marzo.
- TERCER PERIODO: 15 de Mayo – 15 de Julio.

INTEGRO LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES Y COMITÉS.



LEGISLAR CON ENFOQUE “AGENDA 2030”

EN ESTE TENOR, SE CONTEMPLAN 7 EJES IMPORTANTES PARA LEGISLAR EN FAVOR DE LOS MISMOS.

- FIN DE LA POBREZA
- HAMBRE CERO
- EDUCACIÓN DE CALIDAD
- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- SALUD Y BIENESTAR
- ACCIÓN POR EL CLIMA
- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

LO ANTERIOR, PRIORIZANDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES QUE EXIGE LA SOCIEDAD POBLANA, Y LOS SECTORES MÁS MARGINADOS DE LA POBLACIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO.





EDGAR
GARMENDIA
DIPUTADO LOCAL

